LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO GRANADA - META.

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado" **"CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA NOROCCIDENTAL DEL SECTOR PARAISO DEL MUNICIPIO DE GRANADA, META"**, no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan Basico de Ordenamiento Territorial (PBOT); en virtud con lo señalado en la normativa vigente.

La presente certificación se expide en Granada - Meta, a los 25 días del mes de marzo de 2026.

ING. KARLA L. TEJADA M.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
2026

KARLA LORENA TEJADA MENDEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN